



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 02 JUL 2014

RES. H. N° 0883-14

Expte. N° 4.220/12

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que el alumno Tomás Luis Díaz, L. U. N° 791.407, tramita la aprobación de su Trabajo Final de Especialización en Historia Argentina; y

CONSIDERANDO:

Que por Res. H 0772/12 se aprueba el tema de Trabajo Final y se designa al Mgt. Oscar Américo Pavetti, como su Director;

Que la Comisión Académica de la Especialización en Historia Argentina eleva propuesta de tribunal que tendrá a su cargo el estudio y evaluación del Trabajo Final;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina del Consejo Directivo, mediante Despacho N° 287/14 aconseja se haga lugar a la designación del tribunal propuesto;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(en sesión ordinaria del día 24/06/14)
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- APROBAR el Tribunal evaluador del Trabajo Final de Especialización en Historia Argentina del alumno Tomás Luis Díaz, L. U. N° 791.407 titulado: "Activismo y lucha social de los sectores populares tucumanos durante el gobierno peronista de 1973-1976. Los casos de FOTIA y ATEP", bajo la Dirección del Mgt. Oscar Américo Pavetti.

Miembros Titulares: Dra. Adriana Mercedes Kindgard
Mgt. Gabriela Closa
Dr. Rubén Isidoro Kotler

Miembros Suplentes: Mgt. Azucena Michel
Lic. Rubén Emilio Correa
Gabriela Gresores

ARTÍCULO 2°.- NOTIFICAR a los miembros de Tribunal, alumno, Director de Trabajo Final, Departamento de Posgrado, Especialización en Historia Argentina, Dirección de Control Curricular, Boletín Oficial y siga a Departamento Alumnos.
msg/Jae


Lic. FABIANA R. LOPEZ
Secretaría Académica
Facultad de Humanidades - UNSa




Esp. LILIANA FORTUNY
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa